



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE ECUADOR ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 26 de junio de 1997

Señor embajador:

1.Me es grato recibir las cartas que acreditan a vuestra excelencia como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República del Ecuador ante la Santa Sede, en este acto que me ofrece también la oportunidad de darle mi más cordial bienvenida.

Agradezco sinceramente el deferente saludo que el señor presidente, dr. Fabián Alarcón, ha querido hacerme llegar por medio de vuestra excelencia, expresión de la cercanía espiritual de su patria a esta Sede apostólica, labrada a lo largo de la historia con el continuo quehacer de la Iglesia a través de sus miembros e instituciones. Le ruego tenga a bien transmitir al señor presidente mis mejores deseos, junto con las seguridades de mi plegaria al Altísimo para que otorgue prosperidad y bien espiritual a todos los ecuatorianos.

Las amables palabras que me ha dirigido, señor embajador, me han hecho revivir los momentos de mi viaje pastoral a su patria, del que mantengo imborrable y grato recuerdo, y en el que tuve ocasión de compartir las preocupaciones y esperanzas de sus gentes, profesar la misma fe con ellas en las diversas y entrañables celebraciones, y apreciar «los valores más genuinos del alma ecuatoriana, que aun en medio de las dificultades, muestra su confianza en Dios y su propósito de mantenerse fiel a la herencia de sus mayores: a su fe cristiana, a la Iglesia, a su cultura, sus tradiciones, su vocación de justicia y libertad » (*Discurso de despedida*, 1 de febrero de 1985).

2.Me complace comprobar que los vínculos que unen al pueblo ecuatoriano con la Sede de Pedro están bien avalados por relaciones cordiales que, sobre la base de acuerdos y de un recíproco respeto, permiten una leal y fructuosa colaboración entre el Estado y la Iglesia, la cual se extiende también en ocasiones a los foros internacionales en los que hoy se debaten grandes cuestiones

de interés para toda la humanidad. Es de desear que esta colaboración continúe y dé frutos en bien de la nación ecuatoriana. La Iglesia, por su parte, siente como propio el deber de propugnar los valores fundamentales que salvaguardan la dignidad de la persona, como son, entre otros, la tutela de la vida humana en todas las etapas de su desarrollo y la defensa de la familia como institución basilar e insustituible, tanto para el individuo como para la sociedad. Así mismo, trata de promover, a través de la educación integral y de la formación religiosa, los aspectos trascendentes del ser humano sin los cuales no puede alcanzar su plena madurez y su realización personal en libertad. La misión de la Iglesia de proclamar a Cristo como único Salvador de los hombres y de la historia exige también un esfuerzo constante en favor de la paz entre las naciones y en el seno de cada una de ellas.

Por eso es confortante saber que el Gobierno que usted representa se ha propuesto firmemente dialogar y colaborar ampliamente con los organismos internacionales, en los que, sin duda, tiene una palabra importante que decir desde su propia tradición, cultura y convicción. Es importante que no falte esa voz frente a concepciones o propuestas que, bajo el pretexto de logros parciales o pasajeros, conculcan los más sagrados principios morales y conducen en realidad a una degradación de las personas y de la sociedad misma.

3. Superar las barreras del aislacionismo nacional significa rescatar a los pueblos de la marginación internacional y del empobrecimiento (cf. *Centesimus annus*, 33), lo cual no se limita a los aspectos económicos, sino que ha de aplicarse también al mundo de las ideas, de los derechos fundamentales y de los valores. En este sentido recordaba en el *mensaje para la Jornada mundial de la paz* de este año la importancia que tienen los organismos y coloquios multinacionales para discutir con buenas esperanzas de éxito aquellas cuestiones que pueden ser causa de conflicto en los pueblos y entre las naciones (cf. n. 4).

En este contexto, es motivo de satisfacción la voluntad expresada por su Gobierno de continuar las conversaciones en Brasilia, con el apoyo constructivo de los países garantes, y que tienen como objetivo el llegar a una solución digna y mutuamente aceptable de las divergencias sobre el conocido problema limítrofe con la nación hermana del Perú. Puedo asegurarle que no ha de faltar mi especial plegaria al Todopoderoso por el buen éxito de los esfuerzos encaminados a una solución que lleve establemente a la concordia entre los dos pueblos hermanos. Ésta, a su vez, se logrará más fácilmente si las iniciativas diplomáticas se ven acompañadas por una auténtica pedagogía de la paz, que contribuya a incrementar una actitud de colaboración y armonía entre todos.

4. La comunidad internacional ha seguido, no sin cierta preocupación, los imprevistos acontecimientos que, a comienzos de este año, pusieron a prueba el temple del pueblo ecuatoriano y de sus más altas instituciones. Providencialmente, las dificultades fueron superadas con prontitud y de manera pacífica, sin caer en la trampa de la violencia, y fortaleciendo así las instituciones políticas.

El Gobierno que usted representa, señor embajador, ha hecho público su compromiso de perfeccionar el Estado de derecho con el fin de mejorar la garantía de estabilidad institucional, a la vez que ha formulado su firme decisión de hacer todo lo posible por articular un orden social más justo. La consecución de ambos propósitos postulan una conciliación de la actividad política con los valores éticos, de manera que el poder público esté impregnado, tanto en sus objetivos como en sus métodos, por el sincero afán de servir sin reservas al bien común.

En esta ardua empresa, las dificultades pueden llevar a la tentación de buscar soluciones reductivas, que no tengan en la debida consideración los valores espirituales y humanos que, sin embargo, son a la vez signo y garantía de un futuro verdaderamente prometedor y sólidamente enraizado en el tejido social del pueblo ecuatoriano. Será difícil, en efecto, que una nación alcance grandes metas, si los más altos ideales y los valores más profundos no son vividos con firme convicción por parte de los ciudadanos. Es confortador en este sentido la vigencia de la «Ley de libertad educativa de las familias del Ecuador», que aspira —a través de la instrucción religiosa en las escuelas— a fomentar una formación integral de los alumnos, que les permita desarrollar también la dimensión trascendente propia del ser humano. Formulo mis mejores augurios para que se proceda a una adecuada y cada vez mejor aplicación de esta ley.

5. Ante los problemas, a veces graves y urgentes, que el Ecuador tiene delante, la Iglesia en ese país no permanece indiferente y, menos aún, pretende otro bien que el del mismo pueblo, del que ella forma parte y al que sirve con generosidad. Su misión esencial de proclamar la salvación de Cristo a todos los hombres y a todo el hombre, la convierte en instancia inspiradora y promotora de una cultura de solidaridad y pacífica convivencia en la justicia, moviendo las voluntades a colaborar en favor del progreso y del bien común, sin olvidarse de la atención que merecen los más pobres y desamparados. Las múltiples iniciativas en campos tan decisivos como la educación, la sanidad, el servicio a las diversas comunidades indígenas o los menesterosos, son consecuencia de su convicción de que evangelizar es también «anunciar a los pobres la buena nueva» (Lc 4, 18). La Iglesia en Ecuador, recabando en ocasiones la solidaridad de otras Iglesias, ejerce así también su misión peculiar, a la vez que contribuye desde su propia identidad y autonomía al bien de las gentes y del pueblo ecuatoriano.

6. Señor embajador, antes de concluir este encuentro, le expreso las seguridades de mi estima y apoyo, junto con mis mejores deseos para que la importante misión que hoy inicia sea fecunda para Ecuador y su estancia en esta ciudad, que no es nueva para usted, le sea grata y provechosa.

Mientras le ruego nuevamente que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante su Gobierno, invoco la bendición de Dios sobre usted, su distinguida familia y sus colaboradores, así como sobre los amadísimos hijos de la noble nación ecuatoriana.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XX, 1 p. 1617-1622.

L'Osservatore Romano 27.6.1997 p.4.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.26, p.19 (p.335).

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana